



AYUNTAMIENTO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Expediente n.º: 371/2018

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato de obras por Procedimiento Abierto Simplificado. Obra "Pavimentaciones y Redes". Planes Provinciales 2018/2019

Día y hora de la reunión: 27 de noviembre de 2018 a las 13:00

Lugar de celebración: Casa Consistorial

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 27 de noviembre a las 13:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato: Construcción	
Objeto del contrato: Proyecto de obra "Pavimentaciones y Redes"	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45000000; 45232151; 45232400; 45232410; 45233252	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 168.967,16 €	
Duración de la ejecución: 3 meses	Duración máxima: 3 meses

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente

Bernardo Sánchez Gabriel (Teniente de Alcalde)





AYUNTAMIENTO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Vocal de Intervención	Gaspara Gómez Gabriel
Vocal de Secretaría	Lucía Sánchez Pérez
Vocal	Ramón Pereira Garrido
Secretaria de la Mesa	María Dolores Falagán Fernández

APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas todas las proposiciones presentadas cuya relación es la siguiente, clasificadas de mayor a menor puntuación obtenida:

Licitador	Precio	Garantía	Total Puntuación
Sánchez Montero S.L.	133.484,05€ : 45ptos.	5 ptos.	50 puntos
Ingeniería Románica S.L.	136.708,22€ : 40,91ptos.	5 ptos.	45,91 puntos
Fernando García Rodríguez e Hijos S.L:	138.540,41€ : 38,58 ptos.	5 ptos.	43,58 puntos
Obras y Contratas THC S.L	138.706,44€ : 38,37 ptos.	5 ptos.	43,37 puntos
MAHOCI S.L.	142.963,97€ : 32,97 ptos.	5 ptos.	37,97 puntos





AYUNTAMIENTO DE LEDESMA (SALAMANCA)

CONGESA XXI S.L.	143.030,23€ : 32,89 ptos.	5 ptos.	37,89 puntos
Ingeniería Cáparra S.L:	143.264,00€ : 32,59 ptos.	5 ptos.	37,59 puntos
SAJA Construcciones y desarrollo de servicios S.L.	152.637,87€ : 20,70 ptos.	5 ptos.	27,70 puntos
La Serrana de Construcciones S.L.	152.915,28€ : 20,35 ptos	5 ptos.	25,35 puntos
GECOCSA S.A.	153.929,07€ : 19,07 ptos	5 ptos.	24,07 puntos
Aldaso S.L.	158.318,34€ : 18,50 ptos.	5 ptos.	23,50 puntos

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

Sánchez Montero S.L.

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida y que ostenta la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar. Así mismo se observa que está pendiente su inscripción en el ROLECE por lo que se le requiere para que presente la documentación citada en el número 3 del artículo 159.4 LCSP relativa a la representación del firmante de la proposición. Se le requiere asimismo para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa relativa al punto 4º letras a), b), c) y d) de la cláusula 18 del Pliego. Todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

mdf





AYUNTAMIENTO DE LEDESMA (SALAMANCA)

En el supuesto de que no se cumplimente adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, en cuyo caso se deberá recabar la misma documentación al licitador siguiente.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión a las 14:50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Sra. Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Sr. Presidente y los Sres. Vocales.

La Secretaria

Fdo. Mª Dolores Falagán Fernández

El Presidente

Fdo. Bernardo Sánchez Gabriel

Vocales:

Fdo. Ramón Pareira Garrido

Fdo. Gaspara Gómez Gabriel

Fdo. Lucía Sánchez Pérez

